



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

2018

///doba,
VISTO:

22 NOV 2012

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

El Seminario de Posgrado "Poesía Angloamericana Contemporánea", en el marco de la Maestría en Inglés, dictado por el Profesor Miguel Montezanti, de la Universidad Nacional de La Plata, realizado los días 16 y 17 de noviembre del corriente.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 08/12 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 16 de noviembre del corriente, a favor del profesor Miguel Montezanti, de la Universidad Nacional de La Plata, en concepto de reintegro de pasajes Buenos Aires – Córdoba, Córdoba – Buenos Aires, con motivo del dictado del Seminario de Posgrado "Poesía Angloamericana Contemporánea", en el marco de la Maestría en Inglés, realizado los días 16 y 17 de noviembre del corriente, por un monto de **pesos un mil dieciséis con cincuenta centavos (\$1.016,50.-)**

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba